



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004969-03, PE/004970-03 y PE/004971-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004969, PE/004970 y PE/004971, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 374, de 3 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004969	Envío al Ayuntamiento de Galende de copia del informe sobre el saneamiento de los núcleos de población en el entorno del Lago de Sanabria.
004970	Envío a la Diputación de Zamora de copia del informe sobre el saneamiento de los núcleos de población en el entorno del Lago de Sanabria.
004971	Envío a la Confederación Hidrográfica del Duero de copia del informe sobre el saneamiento de los núcleos de población en el entorno del Lago de Sanabria.

Contestación a las Preguntas Escritas número 0804969, 0804970 y 0804971, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a envíos del informe sobre el saneamiento de los núcleos de población en el entorno del Lago de Sanabria.

Tratándose de un documento interno de trabajo que no consta fuera requerido por el Ayuntamiento de Galende, la Diputación de Zamora o la Confederación Hidrográfica



del Duero para el ejercicio de las competencias que respectivamente tienen atribuidas, no consta la remisión oficial del informe "*Lago de Sanabria. Estudio de la problemática del saneamiento y depuración de los núcleos situados en el entorno del Lago de Sanabria. Propuesta de soluciones*" a las citadas entidades.

Valladolid, 21 de abril de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.